## DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE - UNCUYO

# **PROGRAMA ANUAL**

Orientación: Ciencias Sociales y Humanidades;	Ciclo lectivo 2016			
Espacio Curricular: Lógica: desarrollo del pensamiento				
Área: Humanidades	Año: 3° Secundaria			
Formato: Asignatura	Ciclo: Orientado			
Curso/s: 3° 1° a 3° 12°	Turno: Mañana / Tarde			
Profesores a cargo: Antonuccio, M. Antonella; Céspedes, M. Gabriela; Martín, M. Eliana;	Hs semanales: 3 (1 de moda	alidad virtual)		
Ropero, M. Claudia.				

## Competencias específicas Disciplinares

## Se espera que los alumnos:

- 1. Conozcan, distingan y clasifiquen diferentes tipos de lógica y tipos de razonamiento.
- 2. Comprendan procesos cognitivos propios y ajenos, así como estructuras lógicas.
- 3. Analicen y construyan argumentos para participar en un debate y analicen la realidad.
- 4. Distingan y reconozcan falacias para evitar errores en la argumentación.
- 5. Evalúen premisas, fuentes, forma, estructura y validez de los razonamientos.
- 6. Piensen con autonomía
- 7. Apliquen en diferentes ámbitos de lo cotidiano lo aprendido en la escuela.

## Capacidades

- Definir adecuadamente conceptos relacionados con el espacio curricular.
- Comprender procesos cognitivos relacionados con el razonar.
- Comparar distintos tipos de lógicas, juicios y razonamientos.
- Clasificar tipos de lógicas, juicios y razonamientos.
- Identificar falacias para evitar y reconocer errores en una argumentación.
- Transferir en diferentes ámbitos de lo cotidiano lo aprendido.
- Fundamentar conclusiones y razonamientos a partir de información y premisas previas.
- Abstraer e interpretar proposiciones.

## Contenidos Conceptuales y Procedimentales

## EJE I: Introducción a la Lógica

- Conocimiento del **Significado real y etimológico de Lógica** para permitir su conceptualización y comprensión.
- Conocimiento de la Reseña histórica para identificar períodos importantes en el desarrollo de la lógica.
- Caracterización de los distintos **Tipos de lógica** para permitir su conceptualización y utilización como instrumento del desarrollo del pensamiento.

### **EJE II: Lógica Formal**

- Reconocimiento de las **Estructuras lógicas** para identificar la **relación entre operación mental**, **estructura lógica y expresión oral o escrita.** 

#### a- Concepto:

Conocimiento de la **definición de concepto,** identificación de sus **propiedades (comprensión y extensión)** para su comprensión y utilización en la elaboración de un razonamiento.

## b- Juicio:

Conocimiento del **concepto y clasificación** de los juicios para entender la importancia del mismo en la construcción de argumentos coherentes.

Reconocimiento de **tipos de Proposiciones (cuadro de la oposición)** para poder identificarlas tanto en actos del habla como en los textos argumentativos.

#### c- Razonamiento:

Conocimiento de su **definición y elementos: premisas, nexo, conclusión,** para construir y juzgar la forma, estructura y validez lógica de los razonamientos.

Conocimiento y clasificación de los tipos de razonamiento: deductivo, inductivo, analógico para analizar y construir argumentos correctos.

Reconocimiento de un tipo de **razonamiento deductivo: el silogismo,** para poder comprender **sus modos y figuras.** 

## d- Falacias:

Distinción de falacias para evitar y reconocer errores en la argumentación propia y ajena.

## **EJE III: Lógica Simbólica**

#### - Lógica proposicional:

Utilización de **símbolos, reglas y leyes** en la elaboración de **juicios y proposiciones** diferenciando **proposiciones simples y compuestas** aplicando los **nexos lógicos** pertinentes. Conocimiento de **leyes y reglas** para **abstraer e interpretar**.

Reconocimiento de **tautologías, contradicciones y contingencias** utilizando las **tablas de verdad.** 

Contenidos Actitudinales Generales Anuales y los correspondientes al Trabajo Escolar Responsable.

- Actitud crítica y reflexiva ante la realidad.
- Respeto, apertura y empatía con los demás, que contribuyan a la construcción de una sociedad justa y democrática.
- Responsabilidad, esfuerzo y perseverancia en distintos contextos de aprendizaje.
- Valoración del conocimiento y autorregulación de los propios procesos de aprendizaje.

- Condiciones de aprobación:
- Participación y trabajo activo en clases presenciales y virtuales.
- Cumplimiento con las tareas solicitadas según lo acordado entre profesor y alumno.
- Cumplimiento con el material de trabajo necesario para tener clases en forma regular (carpeta, útiles, fotocopias, netbook, etc.)
- Entrega en tiempo y forma de las tareas y trabajos prácticos.
- Actitud interesada y predisposición para aprender.

#### Evaluación

### 1- Proceso

## A partir de:

- producciones escritas y orales, individuales y grupales.
- control de carpeta.
- lecciones orales.
- evaluaciones escritas.
- realización de actividades del aula virtual.

## 3- Resultado

A partir de evaluaciones escritas y trabajos prácticos individuales.

## Condiciones para rendir la materia en mesas de examen

- El alumno deberá concurrir a rendir con su carpeta completa, propia y original y las fotocopias utilizadas en clases.
- Se evaluarán todos los contenidos desarrollados durante el año.
- La evaluación será teórico práctica puesto que el alumno desarrollará los conceptos de los distintos ejes y resolverá ejercicios relativos a la lógica informal, formal y proposicional.
- El examen será oral.

# Bibliografía del alumno

- Arca, Claudio M.; Morando, Nelva Edith; Garriga, María Cristina y Acevedo, Ana María (2000). Filosofía y Formación Ética y Ciudadana 1. Argentina: Kapelusz.
- Barreiro de Nudler, Telma (1978). Lógica dinámica. Buenos Aires: Kapelusz
- Copi, Irving. (1995). Introducción a la Lógica. Buenos Aires. Eudeba.
- Costa, Ivana y Divenosa, Marisa (2005). Filosofía. Buenos Aires. Maipue
- Obiols, Guilermo (1994). Nuevo curso de Lógica y Filosofía. Buenos Aires: Kapelusz.
- Schujman, Gustavo y Herszkowich, Érica (2000). Filosofía y Formación Ética y Ciudadana II.
  Buenos Aires: Aique.
- Cuadernillo de Lógica elaborado ad hoc por los profesores de la asignatura.